



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 17 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220220023200	Ordinario	Cherlon Jorge Menco Castro	Ese Municipal De Magangue Ese Rio Grande La Magdalena	21/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Primero: Avocar El Conocimiento De La Demanda Ordinario Laboral En Primera Instancia Promovida Por El Sindicato De Trabajadores Asociados De Hospitales Sintrasohop Contra La E.S.E. Rio Grande De La Magdalena.Segundo: Acéptese El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Contra La Demandada E.S.E. Rio Grande De La Magdalena, Efectuado Por La Parte De La Apoderada Del Extremo Demandante Sindicato De

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0fdaf06a-270a-49b6-9844-2abc1a00c842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 17 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

Trabajadores Asociados De
Hospitales Sintrahop. En
Consecuencia, Dese Por
Terminado El Presente
Proceso Por Desistimiento
De La Presente Acción
Ordinaria Laboral, De
Acuerdo Con La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Tercero: El
Presente Auto De
Terminación Del Proceso
Por Desistimiento, Produce
Efectos De Cosa
Juzgada.Cuarto: Sin
Costas, De Acuerdo Con
La Parte Motiva De Este
Proveído.Quinto:
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Ana
Milena Florez Romero,
Identificada Con Cédula De
Ciudadanía N 64.725.795

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0fdaf06a-270a-49b6-9844-2abc1a00c842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 17 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

				De Majagual (Sucre) Y T.P. N 136.222 Del C.S. De La J., Para Que Actúe Como Apoderada Judicial Del Extremo Demandante, De Conformidad Con El Memorial Poder.Sexto: Ejecutoriado El Presente Auto, Archívese El Expediente, Previa Anotación En El Libro Radiador Y Demás Registros Correspondientes. (VER AUTO)
13001310500220220012200	Ordinario	Elvia Cecilia Caballero Amador	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/02/2023 Auto Fija Fecha - Primero: Tener Como Notificada Por Conducta Concluyente A Las Demandadas Administradora De Pensiones Y Cesantías Protección S.A, A La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0fdaf06a-270a-49b6-9844-2abc1a00c842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 17 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

Porvenir S.A. Y A La
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensiones De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 301
Del Cgp.Segundo: Admitir
La Contestación De La
Demanda Efectuada Por
Las Demandadas
Administradora De
Pensiones Y Cesantías
Protección S.A.,
Administradora De Fondo
De Pensiones Y Cesantías
Porvenir S.A. Y
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensiones, Por Las
Razones Que Se Dejaron
Expuestas En La Parte
Considerativa.Tercero:
Reconocer Personería

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0fdaf06a-270a-49b6-9844-2abc1a00c842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 17 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

Jurídica Al Dr. Carlos A. Orozco Tatis, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No.73.558.798 Y T.P. No.121.981 Del C. S. De La J., Para Actuar En Calidad De Apoderado Judicial De La Demandada Administradora De Pensiones Y Cesantías Protección S.A. Conforme A Las Facultades Conferidas En Escritura Pública; A La Firma Godoy Córdoba Abogados Sas, Identificada Con Nit. 830.515.294-0, Y Al Dr. Oscar Alberto Rey Londoño, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía C.C. No 1.140.866.487 Y T.P. No. 300.858 Del C. S. De La J.C. S. De La J. Para

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0fdaf06a-270a-49b6-9844-2abc1a00c842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 17 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023

Actuar En Calidad De Apoderado Judicial De La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Conforme A Las Facultades Conferidas En Escritura Pública; Y A La Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S., Identificada Con Nit.900.192.700-5 Y A La Dra. Ana Rosa Alvis Pérez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.143.363.497 Y T.P. No. 283.595 De La C. S. De La J., Para Actuar En Calidad De Apoderada Judicial De La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Conforme A Las Facultades Conferidas

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0fdaf06a-270a-49b6-9844-2abc1a00c842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 17 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023



En Escritura Pública Y En El Poder Aportado, Respectivamente. Cuarto: Señalar El 27 De Febrero De 2023 A Las 09:30 A.M. Para Celebrar Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y En Caso De Tener Todos Los Presupuestos Procesales Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A La Audiencia Través Del Siguiente Enlace, Con La Debida Antelación: <https://livesize.com/join/1234567890>

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0fdaf06a-270a-49b6-9844-2abc1a00c842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 17 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023



Call.Lifsizecloud.Com165
02887 ([VER AUTO](#))

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0fdaf06a-270a-49b6-9844-2abc1a00c842